Meta Somos la ruta natural	ACTA DE INICIO	Código: GJC-F-04-V3
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 22/11/2022

N° Y FECHA DEL CONTRATO	392- 28/08/2026		
NOMBRE CONTRATISTA	**MYRIAN STELLA ROMERO GUATAVITA**	**NIT/C.C**	**40.393.804 DE VILLAVICENCIO**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A FIN DE GARANTIZAR LA PRESENTACION DE UNA ORQUESTA DE GENERO TROPICAL EN EL MARCO DEL EVENTO XIX FESTIVAL Y CULTURAL Y TURISTICO DEL PLATANO Y LA CULTURA GUAYUPE A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO EN APOYO AL CALENDARIO OFICIAL DE EVENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META		
VALOR TOTAL (letras y números)	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) DIAS		
FECHA DE INICIO	28/08/2026	**FECHA TERMINACIÓN**	01/09/2026
SUPERVISOR	**HEBERT FERNANDO CELIS GRANADOS**	**C.C**	**1.122.49.211 DE RESTREPO**

En Villavicencio, se reunieron **HEBERT FERNANDO CELIS GRANADOS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.122.49.211 DE RESTREPO** en calidad de Supervisor(a) y**, MYRIAN STELLA ROMERO GUATAVITA** identificado con cédula de ciudadanía número **40.393.804 DE VILLAVICENCIO**, en calidad de Contratista**,** con el fin de dar inicio al Contrato descrito inicialmente en la presente acta, previa verificación del cumplimiento de los requerimientos de legalización y perfeccionamiento del mismo, de la siguiente manera:

1. Registro Presupuestal N° **000991** de fecha 28**/08/2026**

En consecuencia y con base en la información anterior se declara como fecha de inicio del Contrato para todos los efectos legales y fiscales, el día veintiocho (28) del mes de agosto del año 2026 de acuerdo con lo previsto en las cláusulas contractuales.

En Constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen una vez leída y aprobada, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026.

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma:	**Firma:**
Nombre:HEBERT FERNANDO CELIS GRANADOS	**Nombre: MYRIAN STELLA ROMERO GUATAVITA**

Scanned with CamScanner

Meta
Somos la ruta natural

INSTITUTO DE TURISMO DEL META

CONTRATO **NUMERO: 392-2026**

FECHA : VILLAVICENCIO,	Agosto 28 de 2026
CONTRATISTA: ROMERO GUATAVITA MYRIAM STELL	ID: 40,393,804
SUPERVISOR : CELIS GRANADOS HEBERT FERNANDO	Secuencia: 01005245
MODALIDAD DE SELECCION: CONTRATACION DIRECTA	ELAB:CELI IMPR:260901

OBJETO DEL CONTRATO:
CTO 392-2026, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A FIN DE GARANTIZAR LA PRESENTACION DE U NA ORQUESTA DE GENERO TROPICAL EN EL MARCO DEL EVENTO XIX FESTIVAL Y CULTURAL Y TURISTICO DEL PLATAN O Y LA CULTURA GUAYUPE A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO EN APOYO AL CALENDARIO OFICIAL DE EVENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR DEL CONTRATO: 15,000,000.00

TOTAL DEL CONTRATO: 15,000,000.00 QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE**********
**********.

IMPUTACION PRESUPUESTAL:
000721 2033502200005020308 servicios prestados a las empresas y servicios de 15,000,000.00

Scanned with CamScanner

Meta
Somos la ruta natural

INSTITUTO DE TURISMO DEL META

REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

NUMERO: 000991 CDP: 000721

FECHA DE EXPEDICION :28 de Agosto de 2026

Rubro	Descripcion		Valor
2033502200005020308	servicios prestados a las empresas y servicios de produ		
BPIN 2024005500132	ccion		15,000,000.00
FTE FINANCIA: 1.3.3.3.20 (20RBCLD-RECURSOS DEL BALANCE		PROD:3500	CPT:
CCPET: 2.1.2.02.02.008			

VALOR :15,000,000.00

BENEFICIARIO: 40,393,804 ROMERO GUATAVITA MYRIAM STELL

OBJETO:

CTO 392-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A FIN DE GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE U NA ORQUESTA DE GENERO TROPICAL EN EL MARCO DEL EVENTO XIX FESTIVAL CULTURAL Y TURÍSTICO DEL PLÁTANO Y LA CULTURA GUAYUPE A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO EN APOYO AL CALENDARIO OFICIAL D E EVENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

Contrato: 392-2026 Consecutivo interno: 005245

NATALIA LEYVA QUIJANO
SUBDIRECTORA GENERAL

Elab: CELI HEBERT FERNANDO CELIS GRANADOS

REVISO

Scanned with CamScanner

Meta Somos la ruta natural	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: GJC-F-15-V1
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 19-08-2021

OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GARANTIZAR LA PRESENTACION DE LA TEMATICA INTERACTIVA, GRANJA LA FLORESTA EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURISTICA EXPOMALOCAS 2025"

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PERSONA	NATURAL		
NOMBRE DE LA EMPRESA	MYRIAN STELLA ROMERO GUATAVITA		
NIT/CC	40.393.804		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A	**CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL**	N/A

1.Formación Académica requerida: N/A

ENTIDAD	NIVEL EDUCATIVO	TITULO	FECHA
N/A	N/A	N/A	N/A

2.Experiencia General y/o Especifica requerida: N/A

ENTIDAD	CARGO U OBJETO	TIPO DE EXPERIENCIA			FECHA		EXPERIENCIA EN	
		o r	e s	o l	INICIO	FIN	MESES	DIAS
TOTAL EXPERIENCIA EN MESES Y DIAS								

3. REQUISITOS DE LA EMPRESA EXIGIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
Experiencia certificada mínimo tres (3) contratos liquidados y/o certificaciones en contratación estatal y/o privada garantizando la prestación de servicios relacionados al actual objeto contractual.	X	Se allega por parte del contratista los siguientes soportes: Contrato 123-2026 Instituto de turismo del Meta, cuyo objeto prestación de servicios de apoyo a la gestión para garantizar la presentación de una orquesta de genero tropical, con el fin de promocionar la marca Meta somos la

Scanned with CamScanner

		ruta natural en el Departamento del Meta. Contrato 279-2019 INSTITUTO DE TURISMO DEL META, Servicios artísticos de la orquesta en el FESTIVAL DE COROZO Y EL MORICHE – SAN CARLOS DE GUAROA Contrato 419-2019 INSTITUTO DE TURISMO DEL META, Servicios artísticos de la orquesta en el FESTIVAL CULTURAL Y TURISTICO DEL PLATANO Y LA CULTURA GUAYUPE – FUENTE DE ORO.
La persona Natural o Jurídica debe acreditar en su registro mercantil o certificado de existencia y representación legal dentro de su objeto social el desarrollo de (Actividades de espectáculos musicales en vivo).	X	Se allega por parte del contratista Certificado de Matricula Mercantil de Persona Natural, donde se evidencia tiene el código R9007, código de verificación No. S002493058.

4. REQUISITOS DEL ARTISTA EXIGIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

NOMBRE DEL ARTISTA:	ORQUESTA SON CARIBE	
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	N/A	
REQUISITO	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
La agrupación debe contar con experiencia en presentaciones artísticas en eventos de asistencia masiva a nivel departamental, soportar mínimo tres (3) certificaciones y/o acta de liquidación con entidades públicas y privadas	**X**	Dentro los soportes allegados por el contratista se evidencia la participación de la orquesta en los siguientes eventos: • Certificación de producciones Oscar Eduardo Galindo contrato de prestación de servicios

Scanned with CamScanner

		No. 876 de 2026, en XVII Versión de las ferias y fiestas folclóricas y culturales del festival de la herradura- municipio puerto concordia- meta. • Acta de liquidación del contrato No. 419 de 2019, donde participo en el XIV festival cultural y turístico del plátano y la cultura guayupe en el centro poblado de puerto Santander del municipio de fuente de oro- meta. • Acta de liquidación del contrato No. 279 de 2019, donde participo en el VII festival del corozo y el moriche en el Municipio de San Carlos de Guaroa-Meta.
La agrupación debe contar con mínimo cinco (5) años de trayectoria artística.	X	Se evidencia bajo la certificación del acta de liquidación No 279 de 2019 que la agrupación cuenta con mas de 5 años de trayectoria.
La agrupación debe contar con mínimo ocho (8) artistas en el escenario.	X	La agrupación como se evidencia en la propuesta allegada en tarima cuenta con los siguientes integrantes: PIANO TERCERA PERCUSION BAJO TIMBAL SAXOFON TROMBON PRIMERA TROMPETA SEGUNDA TROMPETA VOZ FEMENINA VOZ MASCULINA

CERTIFICA

Que, **MYRIAN STELLA ROMERO GUATAVITA**, identificado(a) con **CC 40.393.804**, allegó a través de la plataforma SECOP II propuesta y documentación solicitada, en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y los estudios previos del presente proceso. Una vez revisados los documentos

Scanned with CamScanner

aportados por el proponente se observó que este demuestra la idoneidad y experiencia necesarias para el cumplimiento del objeto a contractar.

Que, el proponente diligenció el Formato Único de Hoja de Vida y anexó los siguientes documentos:

	DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR	Aplica	No Aplica
1	Propuesta	X	
2	Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública persona natural.	X	
3	Publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses	X	
4	Soportes que acrediten la información académica consignada en la Hoja de Vida en un solo archivo en PDF.	X	
5	Soportes que acrediten la información de experiencia consignada en la Hoja de Vida en un solo archivo en PDF.	X	
6	Copia del Documento de Identificación legible.	X	
7	Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal del proveedor y/o Certificado de Matricula Mercantil (si le aplica) no superior a 30 días de expedición.		X
8	Copia del Registro Único Tributario – RUT actualizado.	X	
9	Copia de la libreta militar legible y/o certificado de su situación militar definida (si aplica) (hombres menores de 50 años).	X	
10	Copia del certificado de afiliación al sistema de salud y pensión	X	
11	Certificación expedida por el Representante Legal, y/o Revisor fiscal (si le aplica) donde acredite el paz y salvo a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses.		X
12	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación no superior a 30 días de expedición.. (Persona Natural y Persona Jurídica)	X	
13	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Natural y Persona Jurídica) no superior a 30 días de expedición.	X	
14	Certificación de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC en un solo archivo PDF no superior a 30 días de expedición.	X	
15	Certificado médico de ingreso legible (cuya vigencia máxima es por tres (3) años, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013).	X	
16	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Entidad correspondiente cuando aplique según la profesión legible. inferior a 3 meses de expedición o según aplique.	X	
17	Tarjeta Profesional legible. (Si es el caso).		X

Se expide en Villavicencio a los **Veintiocho (28) de agosto de 2026**, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.1.4.9.** del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

BETSI PAOLA SABOGAL AGUILAR
PROFESIONAL CPS

Scanned with CamScanner